

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Octubre 27 del 2011

Señores Accionistas:

JUNTA GENERAL DE ENIPEV S.A.
Ciudad.-

He procedido a examinar los estados financieros de **ENIPEV S.A.**, al 31 de Diciembre del 2010.

La correspondencia, los libros de acta de junta general de accionistas, registros de acciones y accionistas, los comprobantes y libros de contabilidad, son llevados y conservados de conformidad con normas legales y disposiciones de Superintendencia de Compañías.

En mi opinión, los estados financieros, presentan razonablemente la situación financiera de **ENIPEV S.A.**, al 31 de Diciembre del 2010 de conformidad con normas y prácticas contables vigentes y las establecidas por Superintendencia de Compañías del Ecuador, aplicadas uniformemente.

Atentamente,


CPA. PATRICIA ERRAZURIZ V.
Comisario
Reg Nac. N. 0.26488

